**ACTA SESIÓN COMITÉ DE BIENESTAR Nº 06- 2021**

En Pelarco, Con fecha 01 de Junio de 2021, siendo las 09:15 Hrs. En dependencias Salón Municipal, comuna de Pelarco se celebró reunión del Comité de Bienestar, la que fue convocada en conformidad a lo dispuesto en La Ley N°19.754.

Se da inicio a la reunión presidida por, Jaime Navarro, Felipe Farías, Elisa Ávila, Rodrigo Capo, Pedro Loyola, Yovanna Cruzat, Felipe Rojas.

Se aprueba acta anterior

Jaime Navarro presenta proyecto Piscina Ancoa, de 8x4 mts más terraza de 54mts2. Por un monto de 12.341.312, en el que se considera un aporte de parte del servicio de bienestar de $2.000.000 y un aporte Municipal de $10.000.000, se acuerda que de no alcanzar el presupuesto de piscina más terraza, se mantendría solo la piscina.

Pedro Loyola presenta la idea de incorporar al proyecto de la piscina, un nivel que sea para niños, lo que se evaluará.

Como punto en tabla se presentaba el caso del Socio Carlos Ibañez, por lo que Jaime Navarro toma la palabra para exponer la situación, para indicar que ya sostuvo conversación con el indicado, y que de parte de DAEM ya se entregó la información de que Carlos Ibañez cambió la modalidad de contratación, por lo que no cumple con los requisitos para pertenecer al Servicio de Bienestar.

Se somete a votación la desafiliación de Carlos Ibañez, votando a favor Felipe Farías, Yovanna Cruzat y Jaime Navarro y Elisa Avila.

Se acuerda revisar convenio con salud antes de ser aprobado.

Se presenta solicitud de incorporación al servicio de Bienestar, de parte de la Señorita Shirley Vasconcellos Poblete, votando a favor de dicho requerimiento Felipe Farías, Yovanna Cruzat y Jaime Navarro y Elisa Avila.

Se da término siendo las 10:10 Horas.